

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PATOLOGOS DEL VALLE VALLEPATOLOGY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2016, a las 19h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Interoceánica s/n Km. 12,5 y Av. Florencia, AUDITORIO DEL HDLV Edificio de Especialidades Médicas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía PATOLOGOS DEL VALLE VALLEPATOLOGY S.A.; La compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles representada por su Gerente General, señora Diana Ingrid Pinilla Rojas, con mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el señor Doctor José Olmedo Mancero Bucheli, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; la señora Doctora Mónica Patricia Pontón Villalba, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; la señora Doctora Mónica Catalina Pérez Vega, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, el señor Doctor Pedro Felipe Rosales Cartagena, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los accionistas por unanimidad designan como Preside Ad-Hoc al señor Dennis Fletcher Lazo; y, como secretaria la señora Patricia Pontón Villalba en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura al orden del día propuesto, el cual es:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocimiento y aprobación Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2015;
- 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Nombramiento de Gerente General de la compañía.
- 6.- Designación de Comisario Principal de la compañía.
- 7.- Resolver respecto a la Reactivación de la compañía.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo POR UNANIMIDAD, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: La Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2015. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General.

SEGUNDO: El Presidente Ad-Hoc procede a dar lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico del 2015, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Comisario.

TERCERO: Toma la palabra la Secretaria y pone en consideración de la junta, los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2015; la Junta General en conocimiento del Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio

económico del 2015, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

CUARTO: Toma la palabra la Gerente General y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2015, se ha generado una utilidad neta de \$4,522.37 y, sugiere que este valor se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Los accionistas prueban por unanimidad destinar la totalidad de las utilidades, a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

QUINTO: Toma la palabra el Presidente y comenta a los accionistas que el nombramiento de Gerente General esta vencido, a continuación el accionista Dr. Olmedo Mancero sugiere la reelección de la Dra. Monica Patricia Pontón Villalba como Gerente General de la compañía, sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad, por lo tanto se reelige como Gerente General de la compañía a la señora Dra Monica Patricia Pontón Villalba por el periodo estatutario de dos años. Se instruye al Presidente Ad-Hoc emitir los nombramientos respectivos y solicitar su inscripción en el Registro Mercantil respectivo.

SEXTO: Toma a palabra el Secretario y comenta a la Junta que, el periodo por el cual fue designado el actual Comisario, concluyó. A continuación toma la palabra nuevamente la Dra Pontón, quien sugiere la reelección del señor Jefferson Galarza como Comisario Principal de la compañía. En conocimiento de esta propuesta, los accionistas por unanimidad designan al señor Jefferson Galarza Salazar como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de 2 años.

SEPTIMO: Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y expone a los accionistas que la compañía se encuentra en proceso de disolución, y que es intención de los accionistas continuar con las actividades para las cuales se constituyó, de modo que recomienda aprobar la REACTIVACION de la compañía sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad, por lo cual se aprueba la REACTIVACION de la compañía y se instruye expresamente a la señora Gerente General para que, de ser necesario suscriba la respectiva Escritura Pública de reactivación y efectúe las gestiones necesarias ante los entes de control para el referido proceso.

Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 20h18. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Pedro Felipe Rosales Cartagena

p. Hodevalles S.A.
Diana Ingrid Pinilla Rojas

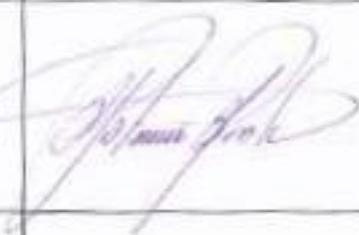
José Olmedo Mancero Bucheli

Mónica Catalina Pérez Vega

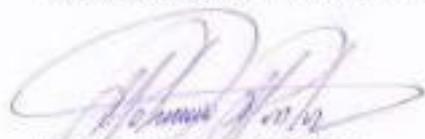
Dennis Fletcher Lazo
PRESIDENTE AD-HOC

Mónica Patricia Pontón Villalba
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Listado de Asistentes a la Junta General Extraordinaria
de Accionistas de la Compañía
PATOLOGOS DEL VALLE VALLEPATOLOGY S.A.
27 de abril de 2016

ACCIONISTA	ACCIONES	%	FIRMA
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles	1200	60	
Mancero Bucheli José Olmedo	200	10	
Perez Vega Mónica Catalina	200	10	
Pontón Villalba Monica Patricia	200	10	
Rosales Cartagena Pedro Felipe	200	10	

Quito, 27 de abril de 2016. CERTIFICO que se encuentra presente el% del capital social de la compañía.


Patricia Pontón Villalba
Gerente General - Secretaria

